

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA IDD CONSULTORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, a los veinte y dos días del mes de marzo de dos mil trece, en las oficinas ubicadas de la Compañía, ubicada en la Av. Seis de Diciembre N30-105 y Alpallana, edificio Gayal, tercer piso, oficina 303, de esta Ciudad, siendo las 15H15, se reúnen los Socios de IDD CONSULTORES CIA. LTDA., y deciden conformarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

La presente Junta está presidida por el Ing. José Valencia, Presidente de la Compañía; así también se nombra un Secretario Ad- hoc, nombramiento que recae en la persona del Ing. Franklin Beltrán, Gerente de la Compañía.

La presidencia solicita que por secretaría se verifique el Quórum; quien manifiesta que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>CAPITAL</b>
Beltran Vega Franklin Aparicio	1,280	1,280.00
Mendoza Briones Miguel Angel	110	110.00
Valarezo Medina Maria Gabriela	55	55.00
Valencia Macias Jose Eduardo	55	55.00
	<u>1,500</u>	<u>1,500.00</u>

Se manifiesta que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social suscrita y pagada de la Compañía y que por ende se puede declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios. A fin de continuar se procede a elaborar el orden del día, estableciéndose los siguientes puntos a tratarse:

- 1.- Lectura y Aprobación del informe de Gerente General del año 2012,
- 2.- Lectura y Aprobación de los Balances del año 2012,

Acto seguido la presidencia somete a consideración el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y da inicio a la Junta General de Socios:

**Primer Punto.-** Lectura y Aprobación del informe del Gerente del año 2012. Toma la palabra el señor Presidente de la Compañía, misma que solicita que por secretaria se de lectura a los Informes del Gerente General esto es del año 2012, una

vez dada la lectura correspondiente informe, y, luego de varias deliberaciones por parte de los socios presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

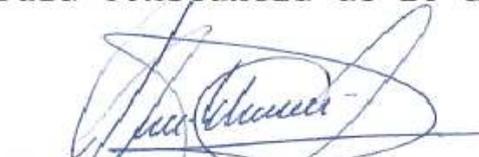
**Segundo Punto.-** Lectura y Aprobación del Balances del año 2012. La presidencia somete a consideración de la Junta General los Estados financieros de la compañía, cortados al 31 de diciembre de 2012, se solicita que por secretaria se de lectura a los Balances. Una vez dada la lectura correspondiente, y luego de varias deliberaciones por parte de los socios, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

La presidencia concede un receso de quince minutos, para que secretaria redacte el acta.

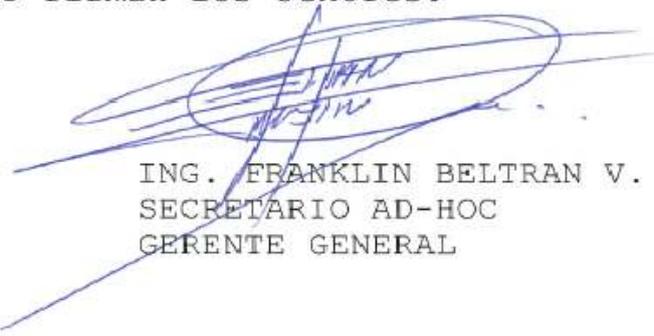
Reinstalada la Junta General de Socios, secretaria procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad y sin cambio alguno.

Por haberse tratado los puntos del Orden del Día, la presidencia levanta la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, siendo las dieciocho horas.

Para constancia de lo actuado firman los señores.



ING. JOSE VALENCIA  
PRESIDENTE



ING. FRANKLIN BELTRAN V.  
SECRETARIO AD-HOC  
GERENTE GENERAL